



# ASOCIACIÓN TRABAJADORES DEL ESTADO CONSEJO DIRECTIVO PROVINCIAL CORDOBA

FUNDADA EL 15 DE ENERO DE 1925  
PERSONERÍA JURÍDICA Y GREMIAL N°2  
ADHERIDA A LA CENTRAL DE TRABAJADORES ARGENTINOS (CTA)  
Y A LA CONFEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE TRABAJADORES ESTATALES (CLATE)



Entre Ríos 450 - Tel/Fax 4257926 / 4232748 - Córdoba (5000) - e-mail: ate\_cba@hotmail.com

Córdoba, 10 de Febrero de 2025

Al Sr. Gobernador de la Provincia de Córdoba  
Sr. Martin Llaryora  
S-----/-----D

Gobierno de la Provincia de Córdoba Digital  
GOBIERNO - Ministerio de Gobierno  
SUAC DE SEGURIDAD CIUDADANA  
Consulte su tramite 0186601111025  
10/02/2025  
RECIBIDO a las 10:45

De nuestra consideración:

En nombre y representación del Consejo Directivo Provincial de la Asociación Trabajadores del Estado (ATE), entidad sindical de primer grado, con Personería Gremial N° 2, con domicilio legal a estos efectos en Entre Ríos 450 de la Ciudad de Córdoba, nos dirigimos a Ud. a fin de solicitarle se nos convoque con carácter de urgente a la apertura de la discusión salarial del primer periodo 2025, por el piso salarial de los trabajadores de la Administración Pública y de la Salud, se alcancen los valores de la canasta básica publicada por el INDEC y con revisión bimestral, exigimos un adicional para recuperar el poder adquisitivo perdido por la inflación y el pago de contingencias y guardias en semana no calendaría mal pagas en días feriados, devolución del 82% móvil, no más persecución gremial y penalización a la protesta social.

Sin otro particular, saluda a Ud atentamente.

POR EL CONSEJO DIRECTIVO PROVINCIAL CORDOBA

  
CHALUP JORGE LUIS  
Secretario Gremial  
ATE - CDP Córdoba



  
FEDERICO MARTIN GIULIANI  
Secretario General  
ATE - CDP - Córdoba

Celular de contacto 351-3501004  
Chalup Jorge- Secretario Gremial